

**Sexism and its influence on the social behavior of adults between 18 and 40 years old**

**El sexismo y su influencia en el comportamiento social de los adultos entre 18 y 40 años**

Autores:

Navarrete-Cusme, Germania Eduviges  
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
Licenciada en Trabajo Social, Master en Intervención Social  
Universidad Técnica de Manabí  
Docente investigadora  
Manabí – Ecuador

 [germita.love@gmail.com](mailto:germita.love@gmail.com)  
 <https://orcid.org/0000-0002-9458-1971>

Quiroz-Vinces, Maritza Elizabeth  
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
Licenciada en Trabajo Social, Master en Intervención Social  
Universidad Técnica de Manabí  
Docente Investigadora  
Manabí – Ecuador

 [maritzapiroz82@hotmail.com](mailto:maritzapiroz82@hotmail.com)  
 <https://orcid.org/0000-0003-3865-7369>

Morales-Delgado, Leticia Alexandra  
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
Licenciada en Trabajo Social, Magister en Administración de Empresas  
Docente Investigadora  
Guayas – Ecuador

 [letomorales68@gmail.com](mailto:letomorales68@gmail.com)  
 <https://orcid.org/0000-0003-1643-2943>

Fechas de recepción: 08-NOV-2024 aceptación: 08-DIC-2024 publicación: 15-DIC-2024



<https://orcid.org/0000-0002-8695-5005>  
<http://mqrinvestigar.com/>



## Resumen

El sexismo es una problemática social de discriminación de género que sigue impregnado en las sociedades por los múltiples cambios sociales, culturales y de modernización, es así como el individuo ha tenido cambios en la conducta y el comportamiento social. Por lo tanto, este trabajo de investigación se realizó con la finalidad de indagar la influencia que tiene el sexismo en el comportamiento social de la población adulta entre 18 y 40 años en el sector Urbirios de la ciudad de Manta. Se aplicó la metodología con enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, explicativo en la que se utilizó la técnica de la encuesta mediante un cuestionario estructurado de 12 ítems a una muestra por conveniencia de 170 personas adultas entre 18 y 40 años.

Los resultados obtenidos refieren al sexismo como un comportamiento naturalizado que parte de la cultura y se ha impregnado en la familia por generaciones dando paso al machismo (sexismo hostil) y a los micromachismos (sexismo benevolente), así mismo la influencia de los medios de comunicación como el teléfono celular y las redes sociales representan un medio en el que se comparte o se recibe contenidos sexistas que denigran la imagen de la persona de acuerdo al género, considerados en la población una forma de entretenimiento o un comportamiento normal.

Como conclusión se considera al sexismo, una forma de discriminación y prejuicios por la condición del género (hombre, mujer, colectivos lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer LGBTIQ+) que se manifiesta de manera sutil u hostil en el comportamiento de las personas, generada por un fuerte dominio cultural trasmitida desde la familia por la influencia del patriarcado, los medios de comunicación e información, construyéndose al sexismo como un comportamiento naturalizado en la población adulta.

**Palabras clave:** Sexismo; comportamiento; género; sexo; prejuicio



## Abstract

Sexism is a social problem of gender discrimination that continues to be permeated in societies by multiple social, cultural and modernization changes; this is how the individual has had changes in behavior and social behavior. Therefore, this research work was carried out with the purpose of investigating the influence that sexism has on the social behavior of the adult population between 18 and 40 years old in the Urbirios sector of the city of Manta. The methodology was applied with a descriptive, explanatory quantitative approach in which the survey technique was used through a structured 12-item questionnaire to a convenience sample of 170 adults between 18 and 40 years old.

The results obtained refer to sexism as a naturalized behavior that is part of the culture and has been impregnated in the family for generations, giving way to machismo (hostile sexism) and micromachismos (benevolent sexism), as well as the influence of the media as The cell phone and social networks represent a medium in which sexist content is shared or received that denigrates the image of the person according to gender, considered in the population a form of entertainment or normal behavior.

In conclusion, sexism is considered, a form of discrimination and prejudice due to gender status (man, woman, lesbian, gay, bisexual, transgender, transsexual, transvestite, intersexual and queer LGBTIQ+ groups) that manifests itself in a subtle or hostile way in the behavior of people, generated by a strong cultural dominance transmitted from the family by the influence of patriarchy, the media and information, constructing sexism as a naturalized behavior in the adult population.

**Keywords:** Sexism; behavior; gender; sex; prejudice



## Introducción

El sexismo es una problemática social que se encuentra presente desde la antigüedad hasta la actualidad, evolucionado en el trayecto del tiempo por los múltiples cambios sociales, culturales y de modernización, es así que el individuo se ha visto afectado en la conducta y el comportamiento social. Por lo tanto, este estudio pretende investigar, la problemática del sexismo y su influencia en el comportamiento social de las personas adultas que comprende edades entre 18 y 40 años en el sector Urbirios de la ciudad de Manta, lo que permitirá establecer las perspectivas de género, roles y estereotipos de las diferentes prácticas y perjuicios sexistas determinada por los medios de comunicación, redes sociales o roles sociales del hombre y la mujer establecidos por la sociedad.

Varias son las investigaciones que indican que el sexismo se da como una forma de violencia impregnado como un estereotipo de acuerdo al género dominante, debido a que existe un factor subliminal en el que los pensamientos y conductas de las personas se incorporan de forma consciente en el individuo asignándose roles por pertenecer a un sexo.

Según Rodríguez et al., (2010) en su investigación destaca que cada sexo valora con mayor hostilidad al sexo contrario, siendo las mujeres las que reciben las valoraciones más benevolentes. También se evidencio que la edad juega un papel importante en el sexismo, entre mayor era la edad y el nivel de estudios de las personas más frecuentes son las conductas de discriminación.

Por otra parte, Vaamonde (2013, pág. 280) en su tesis “El sexismo en el lugar de trabajo a la luz de los valores personales y de las percepciones de justicia organizacional”, manifiesta que “los índices descriptivos mostraron niveles medios de sexismo hostil, sexismo benévolos y sexismo ambivalente en la muestra total”.

El sexismo ha sido considerado por muchos estudios como una forma de violencia, que está inmersa en la sociedad, desde cuando se nace se otorga los roles que debe ejercer un niño y una niña, mismos que se van desarrollando en el comportamiento, personalidad.



A pesar de los multiples avances en materia de genero en la sociedad latinoamérica, el machismo persiste en la región. Es así que en los últimos años, el número de femicidios ha aumentado de manera alarmante en los países de la región. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) mostró que durante el 2013 al menos 3897 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 27 países de la región y según el informe Femicidios en 2023: Estimaciones mundiales de los feminicidios cometidos por parejas íntimas o familiares, un total de 140 mujeres y niñas mueren cada día a manos de su pareja o de un familiar cercano, lo que supone una mujer asesinada cada 10 minutos. (Organización de Naciones Unidas, 2024).

Ecuador ha sido un país pionero en América Latina en firmar varios convenios internacionales y establecer políticas públicas en contra de la erradicación de la violencia de género y la defensa de los derechos sociales y de género, las desigualdades en relación al sexo, el ingreso económico, la situación laboral, la participación política sigue siendo un obstáculo para las mujeres.

De acuerdo a Cipriani et al., (2017, pág. 30), existe “la necesidad de aplicar mecanismos que garanticen la educación universal en todos los niveles a las mujeres, facilitando su acceso a espacios de toma de decisión. De igual manera la falta de mecanismos que garanticen la participación paritaria de mujeres en temas de desarrollo económico y empleo, pues se detectan importantes brechas en el acceso de las mujeres al empleo formal”

El sexismio abarca desde comentarios hasta actos discriminatorios hacia un género que pueden terminar en femicidios. Para la sociedad es fácil decir “ella tuvo la culpa, ella no es capaz, si hubiese sido él, seguro estaría bien”, y es que la práctica más sutil de violencia son las agresiones verbales que se dan en contra de la mujer. Aunque continuamente se suman organizaciones en la lucha de los derechos de la mujer, es evidente que estos cambios van a paso lento, sobre todo porque existe una sociedad que tiene establecidos sus patrones culturales y su comportamiento social en relación al género.

Como se ha mencionado en líneas anteriores, el sexismio es un conjunto de prejuicios y comportamientos discriminatorios que se manifiestan por la condición de sexo; por lo general



las prácticas son más discriminatorias para las mujeres siendo consideradas inferiores en relación al hombre; estas basadas en estereotipos que vienen desde una concepción ideológica y cultural del patriarcado que se producen y reproducen en el contexto familiar, publicitario y social.

Se basan en dos categorías a través del binomio hombre/mujer, en la que se otorgan características estructuradas, lo cual ha hecho que el hombre ocupe históricamente un lugar de poder produciendo una discriminación política y social sobre la mujer. Estos son peligrosos porque imponen “modos” de cómo deben ser cada género.

Peter Glick y Susan Fiske (1996) establecieron la teoría del sexismo, que la dividen en dos tipos: hostil y benévolos, el primero coincide con la actitud negativa hacia las mujeres, es decir una actitud de prejuicio, estereotipo y conducta discriminatoria y el benévolos es definido como un conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres, que son sexistas en cuanto las considera de forma estereotipada y limitada a ciertos roles. (Sánchez Álvarez, 2008, pág. 1).

Esta problemática es multidimensional y es una construcción cultural que lleva a una práctica social, estas prácticas se dan generalmente por creencias, actitudes, micromachismos, machismos, conductas, sesgos que llevan a establecer patrones de comportamientos que resultan cotidianos.

Las conductas, comportamientos y actitudes de las personas cambian en relación al tiempo, diferentes son los enfoques que marcan la construcción de las diferentes prácticas sexistas. Según la perspectiva socio construcciónista reconoce que “la comunicación deviene del proceso social primario en el que vivimos inmersos en actividades o acciones sociales, en las que el lenguaje impregna la totalidad de la actividad social y que posibilita la construcción de acciones conjuntas entre quienes comparten contextos específicos, y estas acciones tienen significados para quienes intervienen en ellas y las comprenden.” (Agudelo y Estrada, 2012, pág. 365)



De acuerdo a lo mencionado por el autor se puede interpretar que todo aprendizaje deriva del entorno social, mismo que se convierte en parte de la cultura del individuo ; el ser humano tiende a la socialización por naturaleza, desde que el niño o la niña nace se va relacionando con la realidad en la que se expone a manifestaciones y conductas que van siendo imitadas y adheridas a la práctica de acuerdo a cada sexo.

Por otra parte, Gergen (2009) reconoce las construcciones que las personas hacen del “yo” y del mundo como elementos constitutivos de la cultura y a la vez instrumentos por medio de los cuales se dan las relaciones. La cultura se transmite a través de las familias, las escuelas, las religiones, y cada vez más, por los medios de comunicación. Es decir las construcciones sociales no solo están relacionadas con lo exterior del individuo o de la cultura sino también de lo que creamos en el diario existir dando paso a una nueva construcción de la realidad misma que se puede transformar desde el micro espacio hasta el microespacio, sin embargo, todavía está construido la concepción de que si sacamos “algo” del contexto en el que se encuentra probablemente pierda su sentido.

De las construcciones sociales también nacen los comportamientos o conductas desviadas que sigue siendo un tema de gran importancia social debido a la multitud de perjuicios que ocasiona en diferentes ámbitos; sus características están asociadas a una vulneración de las normas sociales o jurídicas, ya que en ocasiones existen conductas que no están bien vistas por la sociedad pero que no van a constituir un delito o falta tipificado. (Fernández, 2014, pág. 8)

El sexism ha modificado las conductas y comportamientos sociales ya que la interacción y la representación social difiere a estereotipos caracterizados por la fragilidad, la flexibilidad con los que las personas se relacionan, para los hombres las prácticas sexistas es algo común y positivo, sin embargo para las mujeres ocasionalmente tiende a ser una conducta negativa y para otras algo normal sin prejuicios.

Sanchez menciona que las diferentes teorías de comportamientos de las personas están condicionadas por la sociedad, ya que ésta transmite, elabora y condiciona los estereotipos asignados a las personas según el sexo. (2008, pág. 13).



Los comportamientos sexista tienen que ver con los prejuicios sexistas, como aquellos que implican estereotipos, creencias, atribuciones, roles y comportamientos establecidos considerados apropiados en hombres y mujeres que distinguen cada género.

Por los comportamientos sexistas se dan los estereotipos, roles, prejuicios sexista y los micromachismos. A continuación, se hace una breve explicación de cada uno de ellos:

Los estereotipos son un conjunto de creencias estructurada y aceptada por las personas con relación a un determinado grupo social de acuerdo ciertas las características generalizadas de los miembros de esa comunidad.

Los roles son aquellos constructos que han sido designados al hombre o la mujer desde la concepción, siendo normas socialmente establecidas y comportamientos considerados apropiados, por ejemplo “una mujer tiene que ser sutil y un hombre tiene que ser fuerte, el hombre debe tener juguetes como carros y la mujer debe jugar con muñecas”; estas ideologías son inculcados desde el seno familiar, pasando luego a las instituciones educativas y practicados socialmente.

Mientras los prejuicios son aquellos que implican estereotipos, creencias, atribuciones, roles y comportamientos establecidos considerados apropiados en hombres y mujeres que distinguen cada género.

El sexismo, en tanto prejuicio, configura una tendencia evaluativa hacia los grupos sociales de género y sus integrantes, hombres o mujeres. Al igual que otras actitudes, el prejuicio sexista posee tres componentes diferenciados pero interrelacionados: un componente cognitivo relacionado a los estereotipos; uno afectivo considerado como las emociones y el comportamental plasmado en la conducta. (Vaamonde, 2013, pág. 19)

Y por último para entender el micromachismo es necesario comprender al machismo como una forma de violencia y dominación que se encuentra vinculado en la sociedad desde la historia para determinar una jerarquía y subordinación en los roles de los sexos, dentro de los diferentes ámbitos creando una estructura social aún dominante del hombre frente a la mujer.



Si el machismo es una forma de violencia, los micromachismos vienen de la mano al ser un comportamiento consiente o incipiente para ejercer poder de una manera sutil y casi normalizadas, tal y como lo manifiesta Hernández Peralta (2017, pág. 8)

Varios ejemplos de los micromachismos se pueden considerar como: el hombre es el único responsable de llevar los gastos familiares del hogar, mientras las mujeres tienen que ser responsables de las tareas y oficios el hogar; la desvalorización de las actividades laborales en el ámbito social, la hipersexualidad de las mujeres usada en los medios de comunicación, las propagandas como algo tipificado o común; el lenguaje usado en la comunicación.

En función a lo mencionado se puede indicar que el sexismio también responde a un conjunto de creencias sobre los roles, estereotipos, micromachismo, que se muestran en el comportamiento de las personas en la sociedad.

## Material y métodos

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo caracterizado por el uso de datos numéricos y su análisis estadístico para explicar fenómenos y probar hipótesis, buscando generalizar los resultados (Sampieri et al., 2014).

Es una investigación de tipo descriptiva, explicativa por que permitió un acercamiento y descripción y explicación de las variables desde la realidad sobre la influencia del sexismio en el comportamiento social de la población adulta.

Para este estudio se estableció una población de 300 personas que comprendan edades entre 18 y 40 años del sector Urbirios en la ciudad de Manta, esto permitió obtener un aporte analítico sobre la problemática investigada. La muestra seleccionada fue aleatoria simple y representó una parte de la población, en este caso el tamaño de la muestra equivale a 170 personas con un nivel de confianza del 95% y margen de error del 5%.

El diseño del cuestionario se elaboró mediante preguntas cerradas con opción múltiple en la que se establecieron las posibles respuestas para que el encuestado pueda determinar con



facilidad los tipos de respuesta tanto de manera nominal y ordinal que permiten categorizar y establecer un orden.

## Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos y el análisis producto de las encuestas aplicadas.

Tabla 1.- *Característica que se consideran en el hombre y la mujer*

Categoría	Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%
Físicas	84	43	67	34
Biológicas	27	14	8	4
De comportamiento	74	38	101	52
Intelectual	10	5	19	10
Total	195	100	195	100

Fuente: Población adulta entre 18 a 40 años sector Urbirios

De acuerdo al criterio de la población identifica que un hombre se identifica por características física en un 43%; de comportamiento en un 38%, biológicas 14% e intelectuales el 5%; mientras que la mujer se identifica, el 52% por características de comportamientos, el 34% físicas, un 10% intelectual y el 4% por las biológicas.

Estos resultados muestran que un hombre se caracteriza por los aspectos físicos, es decir su fuerza, rudeza, su físico, brazos, barbas, cabelleras cortas, manos, estas características son interpretados como rasgos de masculinidad; mientras que la mujer se la identifica por lo general por su comportamiento, es decir la amabilidad, servicial, de hogar, compresiva, cariñosa, uso de maquillaje, forma de vestirse, sensual, delicada, forma de caminar y de hablar ,interpretándolos como micromachismos en el que el hombre sigue percibiéndose como un ser dominante.

Tabla 2.- *Influencia del comportamiento sexistas por patrones familiares*

Categoría	Nº	%
Mucho	104	61
Poco	50	29
Nada	9	5
No sabe	7	4
Total	170	100

El 61% manifiesta que la familia influye en el comportamiento sexista, un 9% poco, el 5% nada y el 4% no sabe.



El sexismo esta estructuralmente establecido en el seno familiar porque es en la familia en la que se establece el primer refugio y lugar acogedor desde el nacimiento, por ende, tendrá influencia en el comportamiento del individuo.

*Tabla 3.- Influencia de la publicidad en los roles del hombre y mujer*

Categoría	Nº	%
Si	63	37
No	14	8
A veces	86	51
No sabe	7	4
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>100</b>

*Fuente: Población adulta entre 18 a 40 años sector Urbirios*

El 51% manifiesta que a veces la publicidad simboliza y representa los roles de las mujeres y los varones; un 37% indica que sí; el 8% no y un 4% no sabe.

De acuerdo a los encuestado, la publicidad pocas veces representa los roles de género, porque cada individuo tiene una forma diferente de actuar y de pensar, sin embargo, hay un porcentaje prevalente que indica que todo lo que se observa en los medios de comunicación sin influye en la designación d roles de género de manera inconsciente, por ejemplo, cuando es navidad existe propagandas de juguetes para niños y otros para niñas.

*Tabla 4.- Discriminación en relación al género*

Categoría	Nº	%
Hombre	6	4
Mujer	50	29
LGTBIQ/ Trans	114	67
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>100</b>

*Fuente: Población adulta entre 18 a 40 años sector Urbirios*

La población adulta, manifiesta que el grupo que sufre mayor discriminación son los LGTBIQ+ con un 67%, seguido de la mujer con el 29% y el hombre con un 4%. En la actualidad la reivindicación de los derechos de las personas LGTBIQ+ o trans está más latente en la sociedad, puesto que buscan establecer un lugar en los diferentes ámbitos, sin ser rechazados socialmente por eso son considerados el grupo con mayor discriminación en la sociedad; por otra parte, la mujer, quien realiza un doble esfuerzo y poco se valora su



trabajo en el hogar y fuera de ello afectando su salud física, cansancio mental y psicológico que llevan a futuras afectaciones médicas y el hombre también se encuentra expuesto a la discriminación y al sexismó cuando se le atribuyen responsabilidades a la mujer y se incapacita a ellos en ciertas actividades, por otra lado a protección de os derechos, ya que si bien es cierto las mujeres cuenta con una serie de políticas racionados a la protección con diferencia al sexo masculino.

Tabla 5.- El sexismó como violencia

Categoría	Nº	%
Si	112	66
No	5	3
A veces	46	27
No sabe	7	4
Total	170	100

Los encuestado en un 66% considera que el sexismó es una forma de violencia; el 27% a veces, un 3% no lo considera y un 4% no sabe.

El sexismó es una forma de violencia que se encuentra estructuralmente establecida, naturalizada en la sociedad de manera sutil, este tipo de violencia puede llevar a otros tipos de violencias terminando hasta en situaciones de feminicidio; el sexismó al ser una actitud o comportamiento discriminatorio dirigido por lo general a la mujer por la única razón de ser mujer indistintamente de las condición social, económica o cultural; esta práctica en algunos países es más discriminatorias que en otros. Aunque existe muchas leyes en relación a la erradicación de la violencia y la igualdad de género, está en realidad no está reflejada en la práctica, ya que se sigue plasmando en los comportamientos y forma de pensar de la persona.

## Discusión

Los resultados obtenidos demuestran que el sexismó influye en el comportamiento social de la población adulta entre 18 a 40 años del sector Urbirios, en primer lugar, porque es un comportamiento naturalizado, siendo parte de la cultura que se trasmite mediante la familia de generación en generación dando paso al machismo (sexismo hostil) y a los micromachismos (sexismo benevolente) que aún están presente por el legado del patriarcado.

Por otra parte, el sexismó está presente en los micromachismos como formas sutiles de dominación, tal y como se destaca en la caracterización de las cualidades del hombre y la



mujer; en la que el hombre se destaca más por sus cualidades físicas, como la fuerza, la corpulencia, la masculinidad; mientras la mujer se identifica por sus cualidades de comportamientos, sutiles, frágiles, generosas, cuidadosas en su aspecto personal, entre otras.

En relación a los prejuicios sexistas, los roles, y los estereotipos, se puede identificar que, aunque la población manifiesta que el hombre y la mujer tienen las mismas responsabilidades y que ambos trabajan por igual hay un notable porcentaje en la que se indica que es el hombre quien trabaja más que la mujer; lo cual se relaciona por lo general como el uso de fuerza prolongada o como el género masculino que lleva la comida al hogar, también se destaca el estereotipo de que se debe identificar al hombre y la mujer por los colores: azul y rosado.

La población investigada considera que de forma general todos los géneros son víctimas de prejuicios sexistas por una parte la mujer, víctima de violencia en sus diferentes clasificaciones en el trayecto del tiempo, por otra parte, el hombre que es prejuiciado de manera universal por ser “hombre” por las acciones del legado del patriarcado y los colectivos LGBTIQ+ o trans que han venido creciendo silenciosamente una lucha constante en el seno familiar y social para ser aceptados.

Uno de los factores que influyen en el sexismio son los medios de comunicación e información como el teléfono celular y las redes sociales que representan un medio para compartir o recibir a diario contenidos sexuales y sexista generalmente con los amigos y la familia tales como imágenes, pornografías, chistes que denigran la imagen del género, u otros que representan para la población una forma de entretenimiento.

Por último, se puede evidenciar que, aunque es una población que conoce los derechos, responsabilidades de los hombres y las mujeres, también hay un porcentaje notable en relación a las diferencias de roles, estereotipos, comportamientos sexistas que continúan siendo parte de la práctica diaria de la población.

## Conclusiones

- Las diferentes teorías que se relacionan con el tema investigado, principalmente la perspectiva construcciónista expone que las conductas, comportamientos, actitudes



son constructos de la sociedad. Al ser el sexismo un constructo social, se puede identificar que los comportamientos sociales más frecuentes son los estereotipos que se caracterizan para diferenciar al hombre y la mujer; es decir las características físicas y de comportamiento identifican al hombre por ser más agresivos, ser fuertes, rústicos, pocos emotivos, competitivos, y por otra parte identificar a la mujer por sus características de comportamiento, bonitas, sumisas, de hogar, sensibles, cuidadosas de sus aspectos.

- El comportamiento sexista, es una práctica aprendida desde el seno familiar hasta impregnarse en la cultura social, llevada a la práctica en los diferentes ámbitos que se desenvuelve el individuo mediante el proceso de la socialización y el lenguaje.
- El sexismo es una discriminación de un sexo sobre el otro, y al ser un acto discriminatorio ya se considera como una forma de violencia, ya sea benevolente u hostil, pues la violencia genera más violencia y puede terminar en actos homofóbicos, trastornos psicológicos, feminicidios, suicidios, abusos, acosos o muertes violentas, entre otros que atenten con la integridad del género.
- Los medios de comunicación e información repercuten en las construcciones sociales, el comportamiento y la influencia del pensamiento, tienen un poder aparentemente invisible debido a que son usados para recibir y compartir información que va desde contenidos sexuales hasta contenidos sexistas y demás que producen estereotipos de género.
- Mujeres, hombres y colectivos LGBTIQ+ son víctimas de prejuicios sexistas; no solo se discrimina a la mujer por los roles asignados en la sociedad, sino también al hombre por su estereotipo; por otra parte, los colectivos LGBTIQ o trans, son los que más reciben muestra de discriminación debido a que la sociedad refieren actos discriminatorios debido a sus diferentes preceptos morales, religiosos, sociales o culturales

## Referencias bibliográficas

Agudelo Bedoya, M. E., & Estrada Arango, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias. *Prospectiva*, 17, 353-378. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=17&cad=rja&uact>



[8&ved=2ahUKEwiZ9ZfS1- niAhVjzlkKHeMGAriQFjAQegQIBBAC&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fd escarga%2Farticulo%2F5857466.pdf&usg=AOvVaw2JScGFOdXi\\_76g67NTMIOX](https://www.google.com/search?q=8&ved=2ahUKEwiZ9ZfS1- niAhVjzlkKHeMGAriQFjAQegQIBBAC&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fd escarga%2Farticulo%2F5857466.pdf&usg=AOvVaw2JScGFOdXi_76g67NTMIOX)

Alarcón Galera, C., & Pinazo Calatayud, D. (2016). *Actitudes y creencias sexistas que influyen en la violencia*. Recuperado de: [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161208/TFG\\_2016\\_AlarconGaleraCri stina.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161208/TFG_2016_AlarconGaleraCri stina.pdf?sequence=1)

Cipriani, S., Fanjul, M., & Moreno, V. (2017). *Género y DesarrolloMás de una década de cooperación españolapor los Derechos de las Mujeres en Ecuador*. Recuperado de: [http://www.aecid.es/Centro- Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/Comunicaci%C3%B3n/GeneroDesarrol lo\\_CoopEsp\\_Ecuador.pdf](http://www.aecid.es/Centro- Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/Comunicaci%C3%B3n/GeneroDesarrol lo_CoopEsp_Ecuador.pdf)

Fernández García, R. (2014). *ACTITUDES Y COMPORTAMIENTO SOCIAL*. Recuperado de: [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/106155/TFG\\_2014\\_FERNANDEZ%2 OGARCIA.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/106155/TFG_2014_FERNANDEZ%2 OGARCIA.pdf?sequence=1)

Garaigordobil, M., & Donado Badillo, D. B. (14 de Febrero de 2011). *Sexismo: persistencia en la sociedad actual y perspectiva de género en Colombia*. Obtenido de Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/n27/n27a05.pdf>

González Gavaldón, B. (1999). Los estereotipos como factor de socializacion en el genero. *Comunicar*, 80. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801212>

Hernández Peralta, H. (Junio de 2017). *ADOLESCENCIA Y JUVENTUD: RELACIÓN DE DOMINIO (MACHISMO, MICROMACHISMO, SEXISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO)*. (U. d. Laguna, Ed.) Recuperado de: <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6538/ADOLESCENCIA%20Y%20JUVENTUD%20RELACION%20DE%20DOMINIO%20%28MACHISMO%2C%20MICROMACHISMO%2C%20SEXISMO%20Y%20VIOLENCIA%20DE%20GENERO%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mercado Sierra, M. (Junio de 2011). *LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN: UN ANÁLISIS CON MÉTODO MIXTO DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE EQUIDAD DE GÉNERO EN PUERTO RICO*.

Molina Albizures, E. M. (Julio de 2018). *PUBLICIDAD SEXISTA -Aplicación del Análisis Semiológico al Póster-Calendario de Cerveza Brahma*. Recuperado de: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16\\_0759.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_0759.pdf)

Organización de las Naciones Unidas. (2024, 25 noviembre). *Una mujer es asesinada cada 10 minutos por su pareja u otros familiares*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2024/11/1534576#:~:text=3897%20asesinadas%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe&text=La%20CEPAL%20subray%C3%B3%20que%20todos,una%20vida%20libre%20de%20violencia.>



Palacios Navarro, S., & Rodriguez Vidal, I. (2012). Sexismo, hostilidad y benevolencia. Género y creencias asociadas a la vioencia de pareja. *XVII Congreso de Estudios Vascos*, 411 - 431. Recuperado de:

<http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/congresos/17/04110431.pdf>

Pita Asan, M., Vélez Zambrano, M., Cedeño Mejía, R., & Ruíz Villamar, J. (15 de Noviembre de 2015). UN ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA Y EL SEXISMO DESDE EL IMAGINARIO MUSICAL ECUATORIANO DE LA REGIÓN COSTA. *Revista de Comunicación de la SEEI*(38), 114-132. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-UnAnalisisDeLaViolenciaYEISexismoDesdeElImaginario-5255837.pdf>

Rodríguez Castro, Y., Lameiras Fernández, M., Carrera Fernández, M. V., & Faílde Garrido, J. M. (Enero de 2010). Evaluación de las actitudes sexistas en estudiantes españoles/as de educación secundaria obligatoria. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 4(1), 11-24. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2972/297224086002.pdf>

Sampieri, R. H., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill

Sánchez Álvarez, P. (2008). *¿QUÉ ES EL SEXISMO?* Recuperado de: [https://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/definicion\\_de\\_sexismo.pdf](https://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/definicion_de_sexismo.pdf)

Soto-Quevedo, O. (Diciembre de 2012). ROL DEL SEXISMO AMBIVALENTE Y DE LA TRANSGRESIÓN DE ESTEREOTIPO DE GÉNERO EN LA ATRIBUCIÓN DE CULPA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA. *Scielo*, 15(2), 135-147. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-91552012000200013&lng=en&tlang=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552012000200013&lng=en&tlang=en)

Telesur, P. (Julio de 2016). La crudeza del machismo en América Latina. Venezuela. Recuperado de: <https://www.telesurtv.net/news/La-crudeza-del-machismo-en-America-Latina-20160705-0026.html>

Vaamonde, J. D. (Junio de 2013). *El sexism en el lugar de trabajo a la luz de los valores personales y de las percepciones de justicia organizacional*. Recuperado de Tesis presentada para la obtención del grado : <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.903/te.903.pdf>





**Conflictos de intereses:**

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

**Financiamiento:**

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

**Agradecimiento:**

N/A

**Nota:**

El artículo no es producto de una publicación anterior.

